COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 02/2014

"SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMAS" - PAC Nº 268.471

En la ciudad de Asunción, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil catorce siendo las 10:10 horas, en la Comisión Nacional de Valores (CNV) sito en Lugano N° 627 c/ 15 de Agosto - 2° piso, se reúnen Shirley Ferreira, encargada de la UOC de la CNV y el Sr. Pablino Martínez con C.I. Nº 1.637.790 representante de la empresa OMNI S.A., a efectos de realizar la apertura sobres correspondiente al Llamado "Servicio de monitoreo de alarmas" con ID Nº 268.471, modalidad Contratación Directa, previsto en el Programa Anual de Contrataciones Provisorio de la CNV aprobado por Resolución CNV Nº 7 I/14.---
La realización del mencionado Llamado fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través del sistema de cargas web según Expediente Nº 301.995.----------
A las 10:00 hs., hora tope prevista para la presentación de sobres, solo se recibió la oferta de la empresa OMNI S.A..----------
No habiendo reunido la cantidad mínima de ofertas, se procederá conforme lo establece la Resolución DNCP Nº 805/09, a la prórroga de la fecha de presentación y apertura de ofertas por no contarse con el número mínimo de oferentes conforme al artículo 34º de la ley Nº 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*".----------
Se deja constancia que el sobre presentado queda bajo guarda en el Departamento Administrativo de la CNV, a efectos de la próxima apertura.----------
Concluye el acto siendo las 10:15 hs., con la lectura y firma del presente documento por parte de los presentes en el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba.----------

PABLINO MARTINEZ	SHIRLEY FERREIRA
OMNI S.A.	CNV